

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11234 ZIGOR CORPORACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de "Zigor Corporación, S.A.", con fecha 23 de noviembre de 2015, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Vitoria-Gasteiz (Álava), Calle Portal de Gamarra, número 28, el día 30 de diciembre de 2015, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 31 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Reelección de Auditor.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor.

Quinto.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad y consecuente modificación del artículo 13º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

A tenor de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del Informe justificativo de la misma.

Vitoria-Gasteiz, 23 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Celaya Letamendi.

ID: A150051616-1